

AVISOS DE PRIVACIDAD

PENSION POR MUERTE (ORFANDAD)

En atención a lo dispuesto en los artículos 3 fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el presente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

Los datos personales solicitados por este instituto los utilizaremos para las siguientes finalidades.

Los datos personales que recabemos a través del procedimiento de PENSION POR MUERTE (ORFANDAD) serán utilizados para integrar debidamente el soporte documental, además de actualizar, comprobar que cumple el requisito de ley para ser pensionista hijo y confirmar su identidad, asimismo se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser utilizados con fines de control y estadísticos, en el cual toda aquella información que lo identifique o lo haga identificable será previamente dissociada por lo que no será posible relacionarlos con el titular.

La entrega de sus datos personales para el presente trámite es de carácter obligatorio, en caso de que no desee realizar la entrega de sus datos personales, no se podrá llevar a cabo el trámite respectivo.

Para las finalidades antes señaladas se tratarán los siguientes datos personales.

Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado Civil, Edad, Domicilio, Teléfono Particular, Teléfono Celular, Correo Electrónico, Identificación Oficial, Firma Autógrafa, Trayectoria Laboral, Trayectoria Educativa, Información Financiera, Diagnóstico y Sueldo.

Transferencia

Se informa que esta **Dirección de Prestaciones Sociales y Económicas** en su carácter de responsable del tratamiento de sus datos personales, no realiza transferencias, salvo aquellas que sea necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Los datos personales antes señalados se tratarán con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6º apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 y 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 3 fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación con el 3 Fracción XXXVII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del Estado de Nuevo León, 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Mecanismos para el ejercicio de los Derechos ARCO

Es de suma importancia mencionar que usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, pudiendo acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, con domicilio en la calle Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, México, Código Postal 64000.

Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León ubicado en la calle Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, México, Código Postal 64000.

Cambios en el Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el mismo, ello a través de la página https://www.isssteleon.gob.mx/indexeb85.html?page_id=2752.